ORIENTACIÓN EDUCATIVA: PROPÓSITOS, DIMENSIONES Y APORTACIONES AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

AUTOR: JESÚS MORALES

RESUMEN

La orientación educativa se erige en la actualidad como un proceso de atención global, holística, multifacética y multidimensional que procura el desarrollo de la supra-complejidad del ser humano. A esta se le han hecho atribuciones importantes relacionadas con la búsqueda del equilibrio emocional, motivacional y afectivo, como requerimientos para cumplir con las aspiraciones personales y sociales, así como la construcción autónoma de proyectos de vida que integren valores morales y éticos, intereses vocacionales, y propósitos que impulsen la autorrealización y el funcionamiento pleno de la personalidad. En atención a estos cometidos, el presente ensayo profundiza sobre las aportaciones de la orientación educativa, sus propósitos y las dimensiones que este proceso logra dimensionar para consolidar los ideales del desarrollo humano. El mismo es el resultado de una revisión documental, que nos permitió deducir las siguientes conclusiones: convivencia social y educativa depende de relaciones de asesoramiento, en las que el sujeto logre identificar sus roles colectivos; la orientación favorece el descubrimiento de potencialidades y la integración social efectiva; y, finalmente, como proceso socio-educativo, toma especial importancia por su capacidad para elevar la dignidad humana, lograr la realización y el ejercicio de las libertades individuales y sociales, así como la activación de las competencias necesarias para participar en los asuntos de todos.

Palabras claves: orientación, bienestar integral, desarrollo humano, competencias sociales, habilidades para la vida.

EDUCATIONAL GUIDANCE: PURPOSES, DIMENSIONS AND CONTRIBUTIONS TO INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT

ABSTRACT

The educational guidance is currently established as a global, holistic, multifaceted and multidimensional care process that seeks the development of the super-complexity of the human being. Important attributions related to the search for emotional, motivational and affective balance have been made to this as requirements to fulfill personal and social aspirations, as well as the construction of autonomous life projects that integrate moral and ethical values, vocational interests, which aims to promote self-fulfillment and the full functioning of personality. In attention to these tasks, this essay delves into the contributions of educational guidance, its purposes and the dimensions that this process manages to dimension to consolidate the ideals of human development. It is the result of a documentary review, which allowed us to deduce the following conclusions: social and educational coexistence depends on advisory relationships, in which the subject manages to identify their collective roles; the orientation favors the discovery of potentialities and effective social integration. Finally, as a socio-educational process, it takes special importance for its ability to raise human dignity, achieve the realization and exercise of individual and social freedom, as well as the activation of the necessary competencies to participate in everyone's affairs.

Key words: orientation, integral well-being, human development, social skills, life skills.

Introducción

Atender la supra-complejidad del ser humano ha motivado los esfuerzos educativos y formativos de las últimas décadas, en los cuales subyace la idea de globalizar el diálogo, el entendimiento y la transformación del ser como alternativas generadoras de bienestar para el ciudadano del presente siglo. Afrontar este reto propone la necesidad de "fomentar una educación democrática que propicie el desarrollo de una mundialización humanista" (Savater, 1997, p.80). Lo planteado significa sensibilizar a las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, del respeto a la diversidad y el reconocimiento de la dignidad como valores fundamentales en tiempos conflictivos.

Estos valores humanistas inherentes a la orientación como proceso de atención para el desarrollo integral de la persona, refieren a un cúmulo de condiciones vinculadas con la necesidad de potenciar "el ser, convivir, servir, saber y hacer" (Delors, 1996, p.25). Estas dimensiones constituyen cometidos igualmente compartidos por la Educación para la Ciudadanía Mundial (UNESCO, 2015), la cual plantea la necesidad de construir una sociedad en la que imperen la inclusión, la pluralidad y la promoción de actitudes positivas relacionadas con la participación activa en los asuntos de todos, para lo cual según expone el Sistema Nacional de Orientación (2009) es necesaria una conciencia "crítica, reflexiva, proactiva y dialógica" (p.16).

En palabras de Bisquerra (2006), la acción coordinada para transformar significativamente la condición humana, involucra a la orientación como la actividad capaz de "potenciar el desarrollo personal durante todo el ciclo vital, mediante la integración de los aspectos vocacionales,

afectivos, sociales, emocionales y psicológicos, como dimensiones de las que dependen el bienestar integral y la calidad de vida" (p.10). Al referirnos a estos aspectos vinculados con la plenitud y el crecimiento individual, se hace alusión al acompañamiento, la guiatura y las relaciones de ayuda como procesos necesarios para potenciar el desarrollo humano como un objetivo continuo y permanente de la orientación.

Por ende, orientar en tiempos de complejidad significa dimensionar el bienestar individual y colectivo (Sen, 2000), enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación (Woolfolk, 1999) y atender con efectividad las diversas situaciones y particularidades que emergen como resultado de la desintegración familiar, del deterioro de las relaciones de convivencia y de la tendencia cada vez más recurrente a la incursión del individuo en prácticas violentas, de exclusión y discriminación social, que por sus repercusiones imposibilitan el fortalecimiento de los vínculos humanos, el diálogo y la comunicación asimétrica como instrumentos necesarios para mediar la resolución de conflictos.

Para la psicología humanista, la orientación se erige como una alternativa para provocar el crecimiento personal multidimensional, como el responsable de impulsar no solo la creatividad sino la tolerancia como valor necesario para "que el individuo alcance niveles de bienestar social deseable, así como el uso de la autorreflexión para mejorar la elección de condiciones apropiadas y alternativas sanas que conduzcan a la autorrealización" (Cloninger, 2003, p.233). En atención a este cúmulo de demandas y exigencias inherentes al bienestar integral y a la calidad de vida, el presente ensayo profundiza sobre las bondades de la orientación

educativa, precisando sus propósitos y las dimensiones que debe atender para garantizar el desarrollo pleno y multifacético del ser humano.

Aproximaciones multidisciplinares a la Orientación Educativa

Las condiciones cambiantes y la emergencia de conflictos que modifican significativamente el medio socioeducativo, comunitario y familiar, presupone la integración de procesos de intervención y prevención social, capaces de desarrollar las competencias para la vida y la convivencia. Desde la perspectiva de González (2008) las necesidades humanas, la frustración, la depresión y la escasa capacidad para precisar metas personales así como la consolidación de propósitos a largo plazo, se han convertido en ámbitos que refieren a la orientación como un modo por antonomasia para incrementar el repertorio emocional, afectivo y social para desarrollar la personalidad y el equilibrio motivacional necesario, en función del cual "impulsar un esfuerzo constante por actuar estratégicamente en el manejo de los conflictos cotidianos" (p.190). En tal sentido, este apartado procura rescatar algunas aportaciones importantes que reflejan los cometidos y la relevancia de la orientación educativa.

Inicialmente, Corkille (1970) asume que la orientación educativa debe encargarse de fomentar el mejoramiento de los procesos interactivos entre los seres humanos, mediante la promoción de comportamientos sociales sustentados en "una identidad sólida, el autorrespeto y un estima sano, que habilite a la persona para alcanzar la felicidad personal en todos los órdenes de la vida, así como la formación oportuna que potencie la confianza en sí mismo, emocionalmente estable" (p.8). En consecuencia, orientar no es

más que ofrecer las alternativas, conocimientos y habilidades para convivir plena y funcionalmente, manejando los conflictos desde una actitud consciente, responsable y enfocada en alcanzar el desarrollo personal.

Por su parte Maturana (1990), se refiere a la orientación como base del procesos educativos, la cual cumple funciones relevantes vinculadas con el bienestar y crecimiento integral del ser humano, al fortalecer la convivencia y las relaciones sociales, mediante la praxis de valores como el respeto, la responsabilidad individual y colectiva, el sentido de cooperación y el altruismo. Es así, que la orientación se asume como "un modo de crear bienestar humano, en el que se reconozca la dignidad del otro, sus particularidades y su diversidad desde nuestra dinámica emocional, como la manera de encontrarnos con el otro; y manejar las discrepancias ideológicas que pudieran generar fricciones" (p.20).

Al respecto, Delors (1996) aporta ideas valiosas a la orientación, al indicar que parte de sus objetivos son: la búsqueda de la cohesión social, como requerimiento para la construcción de proyectos comunes que minimicen las tensiones; así como los conflictos que amenazan la convivencia. Adicionalmente, plantea que entre "sus pretensiones se encuentran la promoción del respeto a la diversidad de los individuos y de los grupos humanos, manteniendo al mismo tiempo el principio de homogeneidad que implica la necesidad de respetar reglas comunes" (p.55). Por ende, orientar implica brindar la asesoría estratégica para consolidar una ciudadanía responsable, activa y consciente, capaz de solidarizarse con sus pares desde una actitud sensible que evite la confrontación, mitigue los efectos

de la violencia y reconozca las libertades individuales.

Desde el punto de vista filosófico, Savater (1997) deja entrever aspectos valiosos sobre la orientación como lo son, sus repercusiones en el desarrollo pleno de la humanidad, mediante el uso de la capacidad crítica y la elevación de la dignidad del hombre, desde la cual le es posible "adaptarse a los requerimientos de la colectividad, constituyéndose en individuos socialmente aceptables, útiles y con la disposición para actuar en atención al bien de todos" (p.66). En otras palabras y retomando los planteamientos del autor, la orientación es el proceso encargado de proveer diversas alternativas para que la persona dimensione su calidad de vida, valiéndose de la adopción de "ciertos conocimientos, ciertos comportamientos y ciertas habilidades para lograr la anhelada plenitud personal" (p.67).

Para la psicología educativa Woolfolk (1999) la orientación es un proceso de ayuda que propicia "el desarrollo social a través de las relaciones de acompañamiento, así como el normal desenvolvimiento de la personalidad y la adaptación al cambio" (p.27). Esta mirada sobre la orientación plantea la necesidad de asumir las particularidades de cada individuo y su propio proceso de desarrollo, el cual debe procurar que se estrechen relaciones de ayuda que le permitan construir explicaciones, elaborar razonamientos y familiarizarse progresivamente con las exigencias de un entorno sometido al cambio, a la inminente necesidad de desplegar habilidades sociales y competencias emocionales que garanticen la integración social del orientado.

Para Sarramona (2002) la orientación se asume como actividad inherente a la

educación de calidad, al ser la encargada de atender el carácter multidimensional del ser humano, mediante la atención especializada capaz de promover la integración del ciudadano en la resolución de sus propios conflictos. De allí, que indique como propósitos de la orientación "el desarrollo de actitudes democráticas y de participación efectiva en los asuntos públicos, el fortalecimiento de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva como mecanismos para abordar los conflictos comunes desde una visión compartida, flexible y abierta al cambio" (p.26). De este modo, se asume que la orientación resulta un medio estratégico para capitalizar el bienestar y diversificar las posibilidades de éxito, mediante la unificación de esfuerzos entre los actores: familia-sujeto-comunidad, de quienes depende la creación de condiciones deseables de desarrollo.

Pérez (2005) aporta que la orientación como vértice de la educación, debe colaborar con la "construcción de una sociedad más humana, en la que prime la enseñanza de convivencia, a amar la vida, a protegerla y a defenderla mediante la adopción de cimientos sólidos como la paz, la solidaridad, la justicia y la equidad" (p.2). Orientar es entonces, guiar en el proceso de liberación propia, en la que el sujeto alcance la verdadera plenitud, consistente en cumplir con nuestra vocación, con los propósitos personales y colectivos, así como con el desarrollo de la convicción propia, que le conduzca en la realización multidimensional de su ser. A modo de complemento, el autor agrega que las relaciones de ayuda como cualidad de la orientación, cuenta con el potencial de "descubrir el proyecto de vida personal, así como el compromiso de que nuestras acciones enrumben el

mundo por los caminos de la convivencia, la fraternidad y la paz" (p.2).

Para Bisquerra (2006) la orientación tiene propósitos diversos vinculados con la educación integral, entre los que precisa "el desarrollo de competencias emocionales, la autogestión, la inteligencia interpersonal y las habilidades para la vida y el bienestar" (p.9). Sin embargo, aunque este concepto parece involucrar elementos importantes, el autor indica que la orientación en un sentido amplio, es un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todas las áreas, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de la vida" (p.10). Esta posición indica, que la atención a las diversas dimensiones que comprenden la complejidad de la persona, constituye no sólo un objetivo de la orientación sino de la educación del presente siglo, la cual, a su vez, procura potenciar cada etapa del ciclo vital en un intento por lograr el equilibrio humano integral.

La postura de Grañeras y Parras (2008) revela que la orientación educativa involucra operaciones vinculadas con el "asesoramiento, la ayuda y la consejería tanto individual y directa como grupal; que aspira el desarrollo personal, social, profesional y ocupacional del ser humano" (p.33). Esta mirada refiere a la orientación como un medio que procura el desarrollo integral mediante la aplicación de metodologías preventivas, sistémicas y de intervención, enfocadas en motivar en el individuo la realización de sus aspiraciones en las diversas etapas de la vida. Para los autores, la orientación de manera general se encuentra regida por principios, entre los que se precisan:

1. El principio de intervención plantea que a través de la generación de programas, planes

y acciones es posible familiarizar al individuo con los cambios emergentes y las transformaciones sociales, culturales y económicas.

2. El principio de prevención propone la aplicación de estrategias direccionadas al desarrollo de competencias sociales y habilidades para la vida, que le permitan a la persona actuar coherentemente según las exigencias propias del entorno. Ello implica "el fortalecimiento personal, actitud proactiva, capacidad para integrarse a grupos de trabajo y disposición al cambio" (p.36).

3. Principio de desarrollo, procura guiar, asesorar y acompañar al ser humano a lo largo de la evolución de su ciclo vital, atendiendo las dimensiones biológicas, sociales, culturales, físicas, emocionales y afectivas.

4. Principio de atención social, cuyo enfoque es potenciar el desarrollo humano desde una mirada sistémica, global y holística. Este principio se vale de la asistencia social como el medio para estrechar el sentido de pertenencia entre el individuo y la sociedad, acercándolo a los valores, normas éticas y sociales, y a las metas y propósitos que rigen la convivencia humana.

5. El empowerment como tendencia predominante, además de integrar los principios anteriores, también busca la integración del ciudadano en los asuntos de interés público o colectivo, promoviendo actitudes críticas, reflexivas y cooperativas, así como las competencias para abordar problemas y resolver conflictos mediante la participación simétrica de todos los actores sociales.

Más adelante, Bisquerra (2009) plantea que la orientación como proceso social e individual, es la encargada de promover el desarrollo de competencias emocionales y habilidades para la vida, precisando con respecto a las primeras "la automotivación, autoestima, autonomía,

prevención del estrés, manejo de la impulsividad, capacidad para tomar decisiones, prevención y resolución de conflictos" (p.114). Mientras que las segundas, se refieren a la adaptabilidad, al trabajo en equipo y al manejo de las bondades del liderazgo activo y transformacional, del que depende el crecimiento propio y el de terceros miembros de su entorno.

Al respecto, el Sistema Nacional de Orientación (2009) concibe a la orientación como "una praxis dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en sus dimensiones ser, convivir, servir, hacer y conocer, en el contexto personal, familiar, comunitario a lo largo del continuo de la vida" (p.18). Para este enfoque, orientar no es más que un proceso de ayuda y asesoramiento que intenta mejorar las condiciones sociales y crear posibilidades para que el individuo alcance el bienestar integral, calidad de vida y la autorrealización, como requerimientos para operar activamente en la transformación de su propia realidad socio-comunitaria.

Bisquerra (2011) deja ver que la orientación desde un enfoque práctico, es la encargada de atender necesidades diversas, a decir "ansiedad, estrés, depresión, violencia, consumo de sustancias y comportamientos de riesgo, mediante la promoción de competencias emocionales, como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes fundamentales para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales" (p.11). Esto significa lograr que el ser humano sea capaz de gestionar sus propios problemas desde una actitud autónoma y responsable, como condiciones necesarias para convivir y construir alternativas que garanticen su bienestar subjetivo.

Donoso y Sánchez (2013) amplían el radio de acción de la orientación e indican que su propósito no debe ceñirse exclusivamente a la atención psicopedagógica, vocacional, personal y familiar, sino a la "reinserción socio-laboral, al desarrollo del perfil académico y ocupacional, a la promoción de actitudes adaptativas al cambio, a la participación competitiva en un mundo movilizado por el cambio y el dinamismo, pero también, a procesos: cognitivos, afectivos, comportamentales y espirituales" (p.6). Para los autores, la intervención de la orientación en la vida cotidiana, debe posibilitar el desarrollo personal mediante el ejercicio de estrategias y métodos que le aporten sentido a la formulación de proyectos de vida y, por ende potencien su autorrealización.

Dimensiones de la orientación educativa

El extenso dinamismo y los cambios emergentes han provocado procesos importantes vinculados con la necesidad de ofrecer atención especializada y el asesoramiento estratégico oportuno a un ciudadano con condiciones particulares, que demanda, entre otras cosas, deseos de autorrealización, de desarrollo humano y de manifestación plena de sus intereses profesionales, laborales y ocupacionales. Comprender y asumir estas recurrentes transformaciones y demandas socioeducativas, alude a tareas importantes, en las que la orientación, entre otras disciplinas, es la encargada de favorecer el fortalecimiento de los vínculos familiares, la construcción de relaciones sólidas a nivel comunitario y propiciar el desarrollo de competencias inherentes al liderazgo transformacional, como vértices de los que depende el bienestar

integral, la calidad de vida y el desarrollo humano.

Desde una perspectiva amplia, orientar en tiempos de complejidad implica, re-conceptualizar sus propósitos y cometidos, entiendo el carácter multifacético y pluridimensional del ser humano, cuyas demandas circundan en torno a la tarea de elevar su dignidad a través de acciones colectivas e individualizadas centradas en la transformación del ser, el desarrollo de competencias sociales que posibiliten su convivencia armónica y potencien su disposición para servir, integrarse y participar de manera activa en los asuntos de interés público. Orientar responde entonces, a un proceso integral que procura la adopción de valores sociales, la actuación ética y la construcción de una sociedad justa y equitativa, en la que prime la inclusión, factor del que depende el crecimiento personal y el funcionamiento colectivo.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) parte de las dimensiones que se deben atender para elevar la calidad de vida y el bienestar integral, tienen que ver con: la promoción los principios inherentes al humanismo, el sentido de la co-responsabilidad, la solidaridad y la convicción social necesaria para integrarse en la ardua tarea de formar personas cuyos comportamientos y competencias los hagan ciudadanos del mundo; orientar es un proceso capaz de consolidar actitudes apegadas a la ética y la moral, de adoptar el cambio como parte de la dinámica que motoriza al mundo y asumir con asertividad su rol como agente generador de condiciones de desarrollo integral.

En función de lo anterior, se entiende que la tarea de la orientación, además de potenciar el bienestar humano, también consiste en ayudar en la

exploración de alternativas y medios para resolver conflictos, a través de los cuales, sea posible la convivencia en condiciones óptimas de armonía, tolerancia y respeto. Al respecto, Zapata (2016) indica que la orientación debe favorecer el bienestar social que le permita a la persona "interrelacionarse con otras, de manera que las relaciones sean mutuamente satisfactorias, de apoyo o productivas; así como bienestar emocional, para aplicar procesos del pensamiento crítico, tomar decisiones y desarrollar el sentido de propósito en la vida" (p.279). A esto se agrega el bienestar psicológico, encargado de potenciar la motivación intrínseca y extrínseca, fomentar habilidades personales y una autoestima que le coopere en el desarrollo de vínculos sólidos.

Para el autor referido, la orientación como proceso complejo y multifacético, procura también "el bienestar mental y el equilibrio emocional, como factores de que posibilitan despliegue de sus competencias sociales, como su rol colectivo de manera confortable, con placer, sin dañar a otros; este bienestar depende de la calidad de vida" (p.280). En otras palabras, se trata de guiar al individuo para que logre la autogestión emocional, los nexos interpersonales y la autonomía para actuar, asumir funciones sociales e integrarse ética y responsablemente en la construcción de su propia autorrealización, la gestión intencional de sus objetivos personales y el abordaje de sus metas desde una postura independiente.

Para el Sistema Nacional de Orientación (2009) la orientación educativa debe ocuparse desde el punto de vista filosófico de asesorar a la persona para que "asuma los restos de la vida familiar, laboral y social, constituyéndose en auto-creador permanente de condiciones de convivencia que resguarden,

preserven y promuevan la protección de las circunstancias ecológicas, ambientales y socio-comunitarias" (p.8). Desde su enfoque pedagógico, debe atender el ciclo vital y el desarrollo de las potencialidades humanas que determinan el convivir, el ejercicio pleno de las capacidades y el funcionamiento pleno de las competencias vinculadas con el sentido de co-responsabilidad. Estas posiciones son complementadas desde la perspectiva de la complejidad humana, el uso de la conciencia ecológica, social y espiritual, como requerimiento para comprendernos mutuamente y actuar en función de la solidaridad, el reconocimiento del otro y el respeto mutuo.

Al respecto Sabino (2004) refiriéndose al desarrollo humano propone que sólo es posible si se sustenta en la integración de la educación y, específicamente el acompañamiento como medio para dimensionar la dignidad de la persona, garantizando "el desenvolvimiento de sus potencialidades previamente existentes, el despliegue de ideas, energías y voluntades, la capacidad inventiva e innovadora, garantizando de este modo mayores posibilidades para superar las limitaciones y debilidades que impiden el cambio" (p.58). De este modo, orientar implica impulsar el desarrollo integral, la disciplina y el esfuerzo intenso por la realización de objetivos personales y colectivos; ello exige trascender de las necesidades inmediatas para dar lugar al espíritu libre, creativo y capaz de idear alternativas que eleven la calidad de vida.

Lo expuesto refiere, entre otras cosas, a la inminente necesidad de crear las condiciones para que el ser humano aflore su creatividad y la sensibilidad hacia los procesos de cambio, y a las exigencias que de estos se desprenden, como la

competitividad para resolver situaciones complejas a través de las habilidades de orden superior, que le permitan un diálogo profundo con la realidad así como abordaje autónomo de las situaciones conflictivas propias y de su contexto inmediato. Para Martínez (2009) este enfoque de la orientación plantea "fomentar la cooperación en sustitución de la rivalidad, y el uso de la tolerancia con las ideas de los demás, aceptarlas y reconocerlas como puntos en función de los cuales complementar y enriquecer la mirada propia" (p.131).

Del mismo modo, el autor asume a la orientación efectiva como el proceso de atención integral del ser humano, que trata de ofrecer "asesoramiento psicológico, en consideración a las particularidades y características de la persona, a la que se debe introducir en el manejo de las reglar de convivencia como parte de la autorrealización, de su formación personal y de las competencias sociales requeridas para desempeñarse socialmente" (p.132). Este proceso de orientación debe ser capaz de atender la dimensión laboral y ocupacional como el conjunto de actuaciones y roles que el sujeto debe integrar al desarrollo de un perfil profesional que soporte su bienestar. Este énfasis en el fortalecimiento de la vida productiva, propone la adopción de los medios necesarios para su independencia y la realización personal.

En tal sentido, la orientación toma especial importancia como el proceso de guiatura consistente en ofrecer tareas adaptadas a cada etapa del ciclo vital, en el que el ser humano va generando nuevas necesidades que demandan resolución (Maslow, 1954), pero que además, constituyen puntos focales del desarrollo personal, responsable de la estructuración de patrones de actuación social que sustentan el éxito y la capacidad para

afrontar problemas. Bisquerra (2009) y Martínez (2009) manifiestan que se trata de asesorar para que la persona se consolide en todas sus áreas mediante el ejercicio autónomo de las habilidades para la vida, entre las que se precisan: empatía para con sus pares, manejo del auto-conocimiento y la auto-conciencia para reformular problemas, precisar soluciones con elevado nivel de asertividad, así como la atribución de significado a las experiencias positivas que pudieran definir exitosamente futuras situaciones.

La mirada de Fromm (1956) nos indica que la orientación debe enfocar sus esfuerzos en procurar que el ser humano logre dilucidar el verdadero sentido de la vida, su posición en el mundo y su capacidad para adaptarse al cambio, así como la "disposición para eliminar las diferencias y respetar la individualidad como un requerimiento para atravesar las barreras que separan al hombre de sus semejantes, posibilitando mayores niveles de empatía y unión con los semejantes" (p.10). Ello implica fortalecer el verdadero sentido de la responsabilidad por el bienestar de todos, como una actitud inherente tanto a la orientación como a la persona que orienta, de quien se espera la realización de esfuerzos tendientes al "despertar de la conciencia de la individualidad única; se trata de que la persona crezca y se desarrolle por sí misma en la forma en que le es propia" (p.14).

Daros (2009) plantea que se trata de buscar que el ser humano estreche sus lazos afectivos y emocionales con sus pares, como manifestaciones de altruismo, capaz de "propiciar la interacción social y otorgarle consistencia a sus relaciones humanas; se trata de promover la interdependencia y el intercambio con otros en función del bien común" (p.10). Este modo de vincularse con su realidad, persigue como más

adelante amplia el autor, que se promueva "la conciencia de los humano, de la defensa de sus derechos y facultades. Este bien común no es más que una cuestión moral, cuyo enfoque es la igualdad de oportunidades de desarrollo material, intelectual, afectivo, humano y social" (p.11).

En tal sentido, la orientación como proceso de atención integral es la encarga de potenciar la dimensión social el ser humano, permitiéndole pensar ética y moralmente, mediante la adopción de hábitos como la disciplina razonable, la templanza y el autodominio para construir las condiciones necesarias en las que impere el respecto y el bienestar integral. Camps (2000) en sentido amplio, manifiesta que "un mundo mejor solo es posible si guiamos al hombre para que adecúe sus comportamientos en atención a principios como: libertad, igualdad, paz y la equidad, desde los que es posible el compromiso social que nutre el interés común" (p.13). Este proceder alude a una elevada sensibilidad moral, que da lugar a la resolución y abordaje de conflictos recurrentes y problemas que emergen de la interacción social, cuyas repercusiones deben ser asumidas en sentido positivo.

Por ende, en tiempos en los que impera la intolerancia y la discriminación, la orientación se erige como una alternativa para motivar la comunicación simétrica y el diálogo en condiciones de igualdad; para lo cual, según reitera Camps (2000) es fundamental que el individuo construya y se inserte en el proyecto de vivir socialmente, transformando sus intereses individuales en comunes, incrementando las probabilidades para "garantizar que las personas puedan vivir en igualdad de condiciones, objetivo básico de la justicia, lo que significa vivir dignamente, como condición inherente a la calidad de vida" (p.31). Se trata entonces, de

reforzar y promover conductas que reconozcan la diversidad, las particularidades sociales y culturales que coexisten en un mismo espacio y con el mismo derecho a ser respetadas e incluidas.

Cortina (2000) indica que este comportamiento social es tarea de la educación social y ética, capaz de incentivar el respeto por "las diferencias y particularidades, el reconocimiento de la dignidad del hombre y sus derechos, fortaleciendo la ciudadanía multicultural que conduzcan al crecimiento en humanidad a las personas, reduciendo actitudes egoístas que conduzcan a la miseria y a la exclusión" (p.21). Para Camps (2000) lograr tal objetivo demanda acciones concretas, destinadas a reorientar el proceder social del hombre hacia fines tolerantes, entre las que precisa:

1. Desarrollar el sentido de la co-responsabilidad mediante el cual posibilitar que el ciudadano sustente sus relaciones en la reciprocidad y en la convivencia pacífica.
2. Motivar el reconocimiento de las diferencias en función de tres ámbitos: opiniones, ideología y creencias religiosas; económicas, sociales, étnicas y culturales; y, físicas o relacionadas con condiciones de funcionamiento social.
3. Enseñar la tolerancia, como una estrategia para no transgredir los derechos de los demás; aspecto que redunda en torno al uso del diálogo como medio para resolver conflictos, dirimir contradicciones y proceder en atención a las bondades de la solidaridad ciudadana.
4. Educar para la paz, requiere la reformulación de objetivos y la adopción de los principios de pacifismo, interiorización de valores y la toma de conciencia sobre la incompatibilidad del respeto, el diálogo y la tolerancia con la violencia.

Sistema Nacional de Orientación (2009) plantea que la orientación en su dimensión ética, se encarga de "rescatar valores como la tolerancia, la realización colectiva de la individualidad, el sentido de co-responsabilidad con la vida pública, el cumplimiento de las máximas de justicia y equidad, la conciencia cívica, la moral colectiva y el pluralismo" (p.13). En otras palabras, la ética al servicio de la orientación debe procurar la convivencia pacífica y democrática, como principios necesarios para la consolidación de una sociedad humanista en la que se privilegie el bien común.

Por su parte, Sarramona (2002) esgrime que la orientación como actividad inherente a la educación social, debe posibilitar el "respeto por la pluralidad ideológica, la convivencia entre diversas maneras de entender la vida, lo cual supone compartir principios básicos además de tener instaladas actitudes de respeto de manera generalizada; se trata de preparar para vivir en una sociedad plural" (p.82). Esto supone promover el consenso y la negociación como habilidades sociales que procuran disolver las implicaciones de la imposición y, en su lugar, reivindicar las bondades del diálogo, el respeto mutuo y la cohesión social, como "factores que garantizan la interacción de la persona con su entorno y su desarrollo social efectivo" (Woolfolk, 1999, p.26)

En su dimensión psicopedagógica, la orientación asume tareas relevantes enfocadas en potenciar el desarrollo del pensamiento, la inteligencia y la creatividad. En palabras de Torres (1999) estas tareas refieren específicamente "al aprendizaje y desarrollo de habilidades y valores indispensables para el futuro como: receptividad al cambio, la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a las situaciones cambiantes, actitud crítica, identificación y solución de

problemas" (p.3). Según la autora, el fortalecimiento del compromiso ético, el abordaje de problemas socio-afectivos y de convivencia, así como la integración de los padres en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la unificación de esfuerzos en torno al abordaje de conflictos y debilidades comunes.

Para Rogers (1996) se trata de guiar al ser humano en el proceso de comprender que se encuentra en "un ambiente de cambio continuo, en el que se debe aprender a aprender, a adaptarse a cambiar, evolucionar según los propios intereses, desatar el sentido de indagación y de exploración" (p.6). El autor agrega, que el asesoramiento como vértice de la orientación debe enseñarnos a vivir, a ser flexibles, a asumir nuevas experiencias y ser capaz de socializarlas, comunicarlas, así como atribuirles sentido a nuestras vivencias.

Es preciso destacar, que en esta dimensión se integran el aprender a convivir juntos, como objetivo del milenio que procura formar al ciudadano para trabajar en equipo, fortalecer el sentido de la cooperación y el ejercicio de las competencias sociales necesarias para sobrellevar los problemas emergentes. Bisquerra y Pérez (2007) refiriéndose a esta capacidad para integrarse competitivamente en el escenario social, plantea la necesidad de educar emocionalmente con la finalidad de potenciar el ejercicio de las relaciones humanas, a decir "conciencia emocional de sí mismo, autocontrol, autoconocimiento, adaptabilidad, gestión de conflictos, establecimiento de nuevos vínculos socio-afectivos, empatía y asertividad" (p.5).

Savater (1997) manifiesta que aunado a la educación emocional, la orientación debe promover la convivencia democrática, en la que se

consolide "el aprecio racional por aquellos valores que permiten convivir juntos a los que son gozosamente diversos; este sistema debe inculcar el respeto como común denominador, la construcción de relaciones armonizadoras y el reconocimiento al pluralismo social" (p.74). En tal sentido, orientar se asume como una tarea compleja capaz de elevar la condición humana y la sensibilidad necesaria para dirimir pacíficamente los conflictos desde el diálogo simétrico y no desde la imposición. Reitera el autor, que se trata de "desarrollar la conciencia de la responsabilidad, como valor crucial para evitar la fricción y el conflicto, generadores de violencia y agresión" (p.74).

Lo anterior propone que la orientación educativa, es también la encargada del desarrollo emocional del ser humano, como la dimensión relacionada con el manejo inteligente y valorativo de nuestras experiencias sociales, de las cuales depende nuestra capacidad para establecer relaciones sólidas, empáticas y altruistas, que encausen positivamente no sólo la resolución de conflictos sino el uso de las competencias sociales necesarias convivir. Atender esta dimensión significa preparar a la persona para liderar con asertividad su propia vida, asumir nuevos retos, adaptarse a los nuevos cambios e integrase sinérgicamente en actividades que ameritan del trabajo cooperativo para su materialización exitosa.

Para ello es fundamental, que el orientador logre manifestar sus sensaciones, sus sentimientos, impresiones y motivos en los que se pueden precisar las posibles vías que asumirá para lograr su autorrealización. Frente a estas expresiones personales, orientar se convierte en una relación de estrecho acercamiento, en el que el respeto y la confianza se

conviertan en mediadoras del afloramiento de un clima liberador, que sustentado en la empatía estimule el crecimiento individual y social.

Al respecto, la psicología humanista plantea que la orientación como proceso vital para la educación con pertinencia, debe asumir premisas importantes para cumplir sus propósitos, entre los que precisa "la aceptación del otro como una persona independiente, el reconocimiento del progreso que experimenta el orientado, la promoción del esfuerzo y la disciplina para el ogro de los objetivos y, la aceptación de las personas con sus sentimientos y potencialidades" (Rogers, 1996, p.9). En este sentido, se trata de fortalecer el desarrollo de actitudes empáticas en las que la persona orientada consolide su autoconfianza y la disposición para asumir retos cada vez más complejos que ameritan de su proactividad.

Pero además, demandan el acompañamiento como manifestación de confianza en el desarrollo humano, es decir, la certeza en la "capacidad de cada persona para consolidar sus propias potencialidades, elegir su propio camino y su propia dirección, condiciones que requiere contacto real y efectivo en el que se cree un clima para las relaciones personales que impulsen su realización" (Rogers, 1996, p.11). Es preciso destacar, que orientar en tiempos de incertidumbre, cambios y trasformaciones recurrentes, exige la promoción de actitudes de interdependencia pero a la vez de autonomía, de compromiso consigo mismo y la libertad necesaria que permita ampliar la innovación y la creatividad para liberar y dimensionar el potencial humano.

Savater (1997) indica que atender la complejidad humana requiere acciones propias de la orientación en su dimensión

afectica y socioemocional, como aquella mediada por la familia, la cual debe ser acompañada para que asuma el rol activo de formar ciudadanos con un elevado autoconcepto y estima propia para "defender su condición única e irrepetible dentro de la diversidad social y cultural que compone al mundo" (p.71). Se trata de desarrollar adhesiones inquebrantables a través de actitudes positivas que potencien la autonomía y la plenitud emocional para romper con la susceptibilidad de una sociedad sumida en el caos, en la frustración y en la depresión.

Bisquerra (2006) coincide al afirmar, que la orientación cuenta con acciones y estrategias que incluyen el "auto-desarrollo, es decir, la capacidad para desarrollarse a sí mismo como consecuencia del acompañamiento estratégico, que se enfoca en la consolidación de la autonomía personal, la autogestión y el manejo coherente de las situaciones que interfieren en su bienestar" (p.13). En consecuencia, orientar se convierte en una actividad vinculada con la resolución de problemas cotidianos con efectividad (Woolfolk, 1999), valiéndonos de los recursos y las competencias emocionales responde a un contexto complejo del que emergen nuevas exigencias.

Las aportaciones de la psicología educativa a la orientación apuntan en diversas direcciones, entre las que se precisan según Woolfolk (1999), las siguientes:

1. Asesoramiento en el proceso de desarrollo integral, en el que el individuo experimenta cambios multifacéticos que demandan aceptación y acompañamiento.
2. Con respecto al desarrollo físico, en etapas como la adolescencia el individuo amerita la explicación de los cambios en que vivenciará en cuanto a funcionamiento cognitivo y social,

así como en su estructura física y biológica.

3. Con relación al desarrollo personal, se trata de potenciar las habilidades sociales y las competencias emocionales con el propósito de garantizar su desempeño social.

4. En lo referente al desarrollo social, la orientación procura que el individuo se adapte a las nuevas relaciones con sus pares, a la adopción de roles y vínculos que definirán los modos como crea nexos afectivos y socioemocionales.

5. Finalmente, el desarrollo cognoscitivo como tarea inherente a la orientación, debe enfocar sus esfuerzos en promover operaciones del pensamiento como requerimiento para resolver problemas complejos, actuar con autonomía y asumir con responsabilidad la escogencia de alternativas que garanticen su bienestar.

Lograr tales cometidos implica ejecutar acciones propias de la orientación individual y grupal, a través de las cuales se logren precisar las particularidades de cada persona, sus preferencias, intereses vocacionales y propósitos de vida, en función de los cuales impulsar las áreas débiles así como reforzar los aspectos que por sus repercusiones pudieran dar lugar a la autorrealización, a mejores niveles de funcionamiento social y al cumplimiento de su proyecto de vida (Cloninger, 2003). Para la perspectiva humanista de la psicología, se trata de potenciar las funciones humanas, la creatividad y la expansión de la conciencia para otorgarle sentido a las experiencias y vivencias de las depende su adaptabilidad y el ejercicio pleno de su libertad como aspectos inherentes al desarrollo pleno de la personalidad.

Se trata entonces, de motivar el crecimiento personal y las bondades de la autorrealización, entre las que se precisan: el

autoconcepto, la consolidación del reconocimiento y el desenvolvimiento pleno de actitudes autónomas, responsables e independientes. De allí, que la orientación se entienda como un medio para que la persona explore y descubra sus propias potencialidades, y la adopción de una sólida responsabilidad que lo impulse a dimensionarlas. Parafraseando a Rogers (1996), el desarrollo sano y pleno del ser humano, requiere de un proceso educativo en el que se guíe y asesore a la familia y demás factores de socialización, persuadiéndolos para que se conviertan en co-constructores de ambientes creativos, en los que se elogie y motive la resolución de problemas con el propósito de generar la autoconfianza para abordar los retos que le imponen su propio contexto.

Por tal motivo, es tarea de la orientación propiciar la adopción de la empatía y el entusiasmo por el cumplimiento de los propósitos personales, mediante los cuales el ser humano consolide "características propias de la persona sana como "la apertura a la experiencia, a la autoconfianza, a la autopercepción y al mantenimiento a lo largo del tiempo, de la motivación intrínseca que le posibiliten un crecimiento saludable" (Cloninger, 2003, p.427). Estos planteamientos, refieren a las aportaciones de la orientación al desarrollo humano, pues el logro de niveles importantes de plenitud y autorrealización se asume como factores de los que depende el funcionamiento interpersonal e intrapersonal.

González (2008) desde la psicología de la motivación, propone que es parte de los propósitos de la orientación están ligados con "la realización autónoma de las necesidades, y el desarrollo coherente de la personalidad, condiciones de las que depende el funcionamiento

equilibrado y la armonía entre lo social y lo individual" (p.186). Para el autor, la complejidad del siglo en el que vivimos demanda el manejo estratégico de la frustración, mediante una educación emocional que le permita valorar desde una actitud positiva, los aspectos significativos de los que depende su salud mental y el manejo de posibles trastornos emocionales.

Lo anterior indica, que la orientación educativa responde a un proceso que procura cooperar en la resolución de los conflictos sociales e individuales, mediante el desarrollo integrativo de la personalidad, a través de la cual, el individuo se apropie de las bondades de la regulación consciente, entre las que se precisan: la construcción de relaciones armónicas, la interacción positiva con el medio y "la satisfacción de las necesidades personales, asimilar y someter sus actividades a las posibilidades y exigencias que le plantean el medio social" (p.184). Se trata de potenciar la función social que le permitan a la persona aflorar las virtudes humanas y el cumplimiento de sus propósitos personales como parte de los factores que posibilitan el equilibrio emocional para adaptarse a los cambios.

Morris (2009) afirma que la orientación también se encarga de otros aspectos de la personalidad como el manejo de "la ansiedad, la sociabilidad, la autoestima, la necesidad de logro, la promoción del cambio y los vínculos interpersonales, así como el entrenamiento de la sensibilidad para proceder en atención a valores como el altruismo, la tolerancia y la empatía" (p.8). Es preciso destacar, que este enfoque refiere también al tratamiento de las relaciones familiares y los conflictos que se dan al interior de las agrupaciones humanas, frente a las cuales es necesario potenciar el diálogo y la

comunicación asertiva así como las habilidades sociales vinculadas con el consenso y la negociación.

Con respecto a la dimensión conciencia ecológica y sustentable, el papel de la orientación debe enfocar sus esfuerzos en motivar el uso racional de los recursos no renovables, a través de la adopción de estilos de vida mediados por la inteligencia ecológica, a la cual se debe asumir como una capacidad para convivir con los ecosistemas procurando no alterarlos (Goleman, 2009); lo que significa modificar nuestros patrones de consumo y producción, tornándolos menos nocivos y minimizando su potencial destructivo para el equilibrio y funcionamiento óptimo de los sistemas ecológicos. Esto implica, como parte de las acciones a emprender, fortalecer el uso de la inteligencia colectiva como la responsable de crear mayores niveles de sensibilidad hacia la preservación del ambiente, para comprender las consecuencias reflejadas en una huella ecológica que nos sirve de referente para reformular nuestros comportamientos irracionales.

En palabras de Zimmermann (2013) expone que orientar para la sustentabilidad y la protección del ambiente, implica fortalecer la sensibilidad para adoptar estilos de vida en los que el ciudadano estreche sus vínculos con los sistemas ecológicos, como requerimientos que solo pueden consolidarse mediante el asesoramiento y la enseñanza situada, capaz de posibilitar "la formación ética, responsable, comportamientos auto-controlados, respetuosos y con una elevada conciencia, para sobrevivir en condiciones de la necesaria calidad de vida" (p.12). Esto propone para los sistemas políticos y educativos, la reformulación de sus concepciones de desarrollo sustentable, asumiendo con

rigurosidad los planteamientos de la perspectiva humanista (Elizalde, 2012; Leff, 1998; Zimmermann, 2010), en los cuales es posible lograr el respeto por la biodiversidad, la búsqueda del equilibrio ecológico y la reformulación de las conductas irresponsables.

Otra de las dimensiones que demandan la intervención de la orientación, tienen que ver con la participación en los asuntos públicos. Para la psicología comunitaria, la orientación se encuentra asociada con el progreso humano, el bienestar colectivo y el progreso personal, por lo que es fundamental la creación de "espacios de acción y reflexión que permitan restaurar o alcanzar el protagonismo de las personas, organizaciones y comunidades, independientemente de sus valores y creencias (Musitu, Herrero y Cantera, 2004, p.13). Este modo de generar desarrollo humano desde la orientación, refiere a principios propios de la intervención comunitaria, entre los que destacan: la fijación de metas, el establecimiento de relaciones horizontales y democráticas y el manejo de los recursos disponibles con equidad, procurando calidad de vida sustentable, bienestar y salud integral.

En tal sentido, potenciar la vida en sociedad pasa por la promoción y la participación estratégica de sus actores en una tríada decisión-acción-conjunta (Montero, 2004) en el que se aboquen esfuerzos, se prioricen las necesidades locales, se definan prioridades y se integren actuaciones técnicas que transformen el tejido social. Al respecto, recientes informes sobre la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) han planteado como parte de los procesos que definen el desarrollo humano, la necesidad de formar individuos activos, con las competencias para planear estrategias, analizar situaciones

complejas y la coordinación de objetivos en función de los cuales reducir las desigualdades y, en su lugar, propiciar condiciones de vida dignas, justas y equitativas como condiciones inherentes a los derechos fundamentales que sustentan el desarrollo humano integral como cometido de la orientación educativa.

Sabino (2004) refiriéndose a los fines de las políticas públicas en materia de orientación psicopedagógica, propone que su enfoque debe crear oportunidades para la "formación integral que permitan aumentar el capital humano, y favorezcan la inclusión de la ciudadanía en los procesos productivos y al emprendimiento social, como opciones para atacar las causas del fracaso escolar y procurar calidad de vida personal y profesional" (p.6). Es importante destacar, que estos propósitos coinciden con los principios de la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2015) que procuran entre otras cosas: la formación de un ciudadano activo, capaz de exigir el respeto a sus derechos y el reconocimiento de su autonomía para cumplir con eficacia sus objetivos personales y la erradicación de las trabas institucionales que motivan la ineficiencia social así como la profundización de las desigualdades.

Por ende, Sartori (2007) manifiesta que la orientación es un proceso crítico que le ayuda al hombre a insertarse en la vida cultural, desarrollar procesos comunicativos y articular formas de pensamiento y de convivencia. De allí que su propósito sea "la transmisión de una herencia socio-histórica-cultural enfocada en: engrandecer la dignidad humana y transformar la capacidad para ver el mundo" (p.11). Sarramona (2002) plantea algunos principios que deben regir a las acciones de orientación son "la potenciación del modelo cultural respetando la

diversidad, sentar las bases del desarrollo sobre la educación para convivir en libertad e integrar a los actores sociales e institucionales en la formulación de acciones estratégicas de igualdad y la inclusión" (p.31).

En suma, la orientación como proceso de atención multidimensional, constituye una alternativa para construir alternativas de vida sustentadas en sistemas de valores capaces de potenciar el bienestar humano y la autogestión de las acciones cónsonas con el desarrollo integral. Por ende, es tarea de la orientación, fortalecer la responsabilidad cívica y la participación ciudadana como medios para dimensionar la autorrealización del ser humano a lo largo del ciclo vital, es decir, asesorar en la tarea de maximizar las virtudes, destrezas y competencias tanto sociales como emocionales, necesarias para garantizar el desempeño social y el desenvolvimiento pleno de la personalidad.

Conclusiones

Como se logró precisar, la orientación educativa se erige como una propuesta de atención especializada e integral, capaz de guiar al ser humano hacia la maximización de su potencial en todas las dimensiones de su supra-complejidad, coadyuvando de este modo con su integración competitiva en el escenario educativo, comunitario y social, en el que se espera que actúe en atención a los valores éticos y morales inherentes a la ciudadanía. En tal sentido, orientar toma especial importancia, por el hecho de promover actitudes para la vida y para el ejercicio pleno de las libertades individuales y sociales de las que depende la calidad de vida.

Esto significa que, entre las bondades de la orientación se precisan ofrecer alternativas de ayuda y asesoramiento

enfocadas en motivar el descubrimiento de las capacidades para alcanzar exitosamente el desempeño efectivo y la co-participación necesaria que permita desde la autonomía y la responsabilidad, asumir su propio crecimiento personal y la realización de las metas que les indiquen los medios para transformase a sí mismos a lo largo de la vida. En otras palabras, orientar implica fortalecer el desenvolvimiento individual, el ingenio y la creatividad para resolver conflictos propios y de su contexto; pero además, apropiarse del diálogo vigoroso, simétrico y respetuoso para crear espacios en los que se impongan los valores y las actuaciones democráticas.

En síntesis, las transformaciones sociales los conflictos emergentes que atentan contra la convivencia armónica y pacífica, demandan la intervención y el asesoramiento propio de la orientación educativa, como la encargada de trazar las acciones y estrategias necesarias para garantizar la empatía social y el despliegue de las competencias emocionales en función de las cuales propiciar el entendimiento, el manejo de los problemas cotidianos así como la actuación respetuosa que potencie su bienestar afectivo y socioemocional.

Referencias bibliográficas

Bisquerra, R. (2006).Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Educación XXI, pp. 61-82.

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Editorial Síntesis.

Bisquerra, R. (Coord.). (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.

Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México: Editorial Prentice Hall.

Corkille, D. (1970). El niño feliz su clave psicológica. Barcelona: Granica Editor.

Cortina, A. (2000). Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos.

Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Ediciones UNESCO.

Donoso, T., y Sánchez, A. (2013). Orientación educativa y profesional. Estudio de casos. Barcelona: ISEP.

Elizalde, A. (2012). Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad. México: PNUMA.

Fromm, E. (1956). El arte de amar. México: Fondo de Cultura Económica.

Goleman, D. (1998). Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairós. S.A.

González, D. (2008). Psicología de la motivación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Grañeras, M., y Parras, A. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España: Secretaria General Técnica.

Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas del desarrollo humano integral. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 23, 2009, p. 119-138.

Maslow, A. (1954). Motivación y personalidad. Nueva York: Harper and Row.

Maturana, H. (1990). Emociones y lenguaje en educación política. Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN CED.

Musitu, G. (coord.) (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: Editorial UOC.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Morris, C. (2009). Psicología, un Nuevo Enfoque. México: McGraw-Hill.

Leff, E. (1998). Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Pérez, A. (2005). Educar para humanizar. España: Editorial Narcea.

Rogers, C. (1996). Libertad y creatividad en la educación. Barcelona: Editorial Paidós.

Sabino, C. (2004). Desarrollo y calidad de vida. Argentina: Unión Editorial.

Sarramona, J. (2002). Desafíos de la escuela en el siglo XXI. Barcelona: Editorial Octaedro.

Sartori, G. (2007). Homo videns. La sociedad teledirigida. México: Editorial Taurus.

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planetas.

Sistema Nacional de Orientación. (2009). Documento Oficial. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Torres, R. (1999). Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo. Madrid: Fundación Santillana.

Woolfolk, A. (1999). Psicología Educativa. Ciudad de México: Editorial Prentice Hall.

Zapata, J. (2016). (Coord). Fundamentos de psicología de la salud. México: Pearson Educación de México.

Zimmermann, M. (2010). Psicología ambiental, calidad de vida y desarrollo sostenible. Bogotá: Ecoe Ediciones

Zimmermann, M. (2013). Pedagogía ambiental para el planeta en emergencia. Bogotá: Ediciones Ecoe.